



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

599/2018

**ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA DE LOS SOBRES "A", QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ADOQUINADO Y SUSTITUCION RED DE AGUA DE LA CALLE LAS PARRAS, CALLE CARNICERIA, CALLE MAESTRO ROMERO Y PLAZA EDUARDO ESTRADA.**

En el Ayuntamiento de Yátova, siendo las trece horas del día catorce de marzo de dos mil diecinueve, se constituye la MESA DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE ADOQUINADO Y SUSTITUCION DE RED DE AGUA DE LA CALLA LAS PARRAS, CALLE CARNICERIA, CALLE MAESTRO ROMEREO Y PLAZA EDUARDO ESTRADA, en primera sesión, integrada por el Sr. Presidente, don Miguel E. Tórtola Herrero, Alcalde-Presidente del ayuntamiento, y los vocales: don Gaspar Catalá Bover, Secretario-Interventor y D.Ramón Rodriguez Juan, Funcionario de Administración General. Actúa como Secretario de la Mesa D.Gaspar Catalá Bover, Secretario del Ayuntamiento, que da fe del acto.

El objeto de la reunión es proceder al acto de apertura de los sobres señalados como "A" de la obra expresada y subtitulados con la inscripción "Documentación Administrativa".

Se procede a la apertura de las plicas presentadas, dentro del plazo previsto en el pliego de condiciones administrativas, con el siguiente resultado:

Empresa	Documentación presentada
01.Exc.y Derribos Alvasa SL	No presenta DEUC. Presenta declaración de no pertenencia a grupo empresarial
02.Gaditana de firmes y construcciones SL	Presenta DEUC. Presenta declaración de no pertenencia a grupo empresarial
03.Dolmen Movimientos SL	Presenta DEUC. Presenta declaración de no pertenencia a grupo empresarial
04.Powerful Construcciones y contratas SL	Presenta DEUC. Presenta declaración de no pertenencia a grupo empresarial

La Mesa califica como completa y correcta la documentación presentada por las empresas nº 02,03 y 04, debiendo requerirse a la empresa Excavaciones y Derribos Alvasa para que subsane la documentación incluida en el sobre A.

En consecuencia con la calificación efectuada, por unanimidad, **LA MESA DE CONTRATACION ACUERDA:**

**PRIMERO.-** DECLARAR admitidas a la licitación las proposiciones presentadas por las siguientes empresas:

- Gaditana de firmes y construcciones SL.
- Dolmen Movimientos SL
- Powerful Construcciones y Contratas SL.

**SEGUNDO.-** REQUERIR a la empresa Excavaciones y Derribos ALVASA SL para que , en plazo de tres días naturales , subsane la documentación del sobre A, aportando el documento DEUC, con advertencia de que en caso de no efectuar la subsanación en el plazo indicado se le tendrá por desistida de la licitación



# AYUNTAMIENTO DE YÁTOVA

COMARCA HOYA BUÑOL-CHIVA

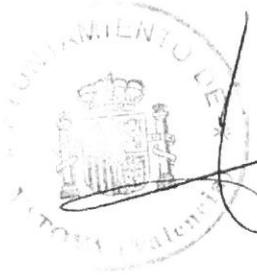
599/2015

**TERCERO.-** PUBLICAR la presente ACTA en el Perfil del Contratante y que se requiera a los licitadores expresados para que efectúen las subsanaciones indicadas en el apartado PRIMERO .

Terminada la calificación previa de los documentos presentados, y siendo éste el objeto de la reunión, se da por terminado el acto, siendo las 13:30 horas, en el lugar y fecha al comienzo indicados. De todo ello, yo el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,

EL VOCAL-SECRETARIO,



VOCALES: